

Universidad Nacional de Córdoba

Declaración H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Córdoba, 29 de julio de 2019.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
D E C L A R A**

Su beneplácito por los 30 años de existencia de la Radio Comunitaria La Ranchada, que se cumplen el 19 de agosto del presente año, en los que ha desarrollado una labor ininterrumpida en el ámbito de la Comunicación Popular.

Como parte de la labor desplegada por la Mutual Carlos Mugica, en 1989, se dio inicio a un Medio de Comunicación Comunitaria denominado RADIO LA RANCHADA, que ha favorecido la difusión de acciones, problemáticas y perspectivas de los habitantes de las villas y barrios carenciados de Córdoba. Ella ha sido precursora en la difusión de música popular de Córdoba (Cuarteto) en frecuencia modulada, aportando así a una gran identificación con dicho medio permitiendo que amplios sectores populares lo utilizaran para hacer escuchar su voz.

Desde sus comienzos La Ranchada tuvo un vínculo muy estrecho con la Universidad Nacional de Córdoba, especialmente con las Facultades de Ciencias de la Comunicación y de Ciencias Sociales que han aportado profesionales y estudiantes que han participado del proyecto La Ranchada.

Por todo ello y más, deseamos que la Radio Comunitaria La Ranchada siga desarrollando sus muy importantes quehaceres contribuyendo así a favorecer la cultura de Córdoba a través de la Comunicación Popular.

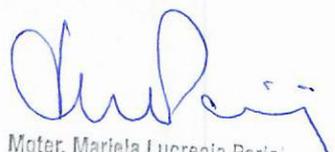
Comuníquese y dese amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS
VEINTINUEVE DIAS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

DECLARACIÓN FCC N°

004


Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planeación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba